



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Código: 310449

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 6

Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS

Curso académico: 2023-24

Centro:

Grupo(s): 40

Curso: Sin asignar

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición:

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: MARCOS PÉREZ BARRIO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.67	ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE		PROFESOR.MPerez@uclm.es	
Profesor: MARCOS PÉREZ BARRIO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.67	ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE		Marcos.Perez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Tener conocimiento de Procesos de Enseñanza Aprendizaje y Metodología Didáctica de Educación Física para Secundaria y/o Bachillerato.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En educación física es importante conocer y reflexionar sobre los fundamentos teóricos, prácticos y organizativos que conforman la materia y tomando como referencia la legislación educativa poder aplicar el currículo con una coherencia metodológica. Es relevante dominar las bases teóricas que dan sentido a la educación física dentro del objeto de estudio de la relación físico-educativa, para poder ser un buen práctico reflexivo.

Comprender por tanto la importancia de las bases y los fundamentos y la aplicación del currículo en educación física nos lleva a poder renovar la práctica docente como elemento interno de la calidad educativa.

En este sentido, analizar las fuentes que conforman la legislación educativa (psicología, sociología, pedagogía) en relación con la epistemología de la educación física, prestando atención al objeto de estudio basado en la relación físico-educativa cuyo eje central es el cuerpo y el movimiento, nos va a posibilitar comprender cómo está estructurado el currículo y el modo de abordarlo atendiendo a los principios pedagógicos que propone la legislación educativa.

Comprender las bases y los fundamentos de la educación física desde una perspectiva histórica hasta nuestros días en relación con la legislación educativa, nos va a permitir adentrarnos en la aproximación a la didáctica de la educación física donde se incluyen aspectos como la didáctica general marco de la didáctica específica de la educación física y el currículum entendido como campo de intervención en la educación física, otorgándonos una visión de conjunto de lo más general a lo específico.

La materia BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS se justifica en el Plan de Estudios desde la consideración de que las bases y los fundamentos adquieren capital importancia a la hora de poner en práctica el currículo de educación física. Ser conocedor de la relación entre la teoría y la práctica representa un avance en el saber hacer de los profesores, teniendo en cuenta los procesos de cambio y mejora escolar. Sólo de este modo se podrán contrarrestar las pautas rutinarias de trabajo, las respuestas intuitivas a las situaciones y acontecimientos de clase.

En este sentido, el profesor de educación física debe conocer cómo se organizan y funcionan los centros y la dimensión y competencias que el departamento de educación física tiene dentro de ellos.

Saber cómo debe ser su participación y autonomía, partiendo de las disposiciones y principios generales hasta llegar a los más específicos de la propia materia, potenciando su papel en los proyectos educativos y en la autonomía pedagógica y organizativa que el centro posea.

Analizar la implicación y desarrollo de las competencias del departamento y del profesor de educación física, en los aspectos curriculares (ESO y Bachillerato) y los establecidos por el propio título, de las enseñanzas de Formación Profesional dentro de la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas, así como su cometidos en las Enseñanzas de Régimen Especial conducentes a la obtención del título de Técnico Deportivo.

El profesor debe adaptar con un carácter flexible y abierto las materias y módulos adecuando su docencia a las características de los alumnos y el entorno socio-cultural de los centros según permiten ciertos aspectos de la normativa educativa, estableciendo una secuencia precisa entre todos los contenidos que incluyen el periodo de aprendizaje.

Entender el modelo del deporte en España y como se organizan sus enseñanzas, a partir de los órganos de las Comunidades Autónomas competentes en materia de deportes y del propio Consejo Superior de Deportes, apoyándose en la estructuras formadas por los centros educativos y por los clubes y asociaciones deportivas.

Por estas razones, en el desarrollo de esta materia, es imprescindible el trabajo conjunto de las áreas recogidas en la Memoria del Máster para articular una propuesta de formación inicial del profesorado de secundaria en donde las bases y los fundamentos se conciben desde el compromiso de utilizar las fuentes de conocimiento que articulan la legislación educativa para generar intervenciones en el centro que pueden ser mejoradas, y que pueden contribuir a una

comprensión más profunda de la teoría de enseñanza de los profesores y de los factores que dinamizan procesos de cambio en los centros educativos.

Así pues, es importante señalar que esta materia tiene conexiones con el módulo de diseño y desarrollo curricular I y II; el módulo de innovación e investigación educativa, las prácticas externas y el trabajo fin de Máster.

- Con diseño y desarrollo curricular I y II porque representa las bases sobre las que se asienta el diseño de una programación de educación física según la legislación educativa y da luz sobre qué metodología es la adecuada.
- Con el módulo de Innovación e Investigación educativa porque sienta las bases del trabajo que se ha venido haciendo y orienta sobre la perspectiva futura.
- Con las prácticas para poner en contexto las competencias que se trabajan y analizar en el centro si se detectan los elementos característicos de las bases y los fundamentos en relación con la metodología que se emplea en el desarrollo de las mismas.
- Con el trabajo fin de Máster porque uno de los resultados esperados de dicho trabajo es, precisamente, analizar las bases y los fundamentos que vertebran la programación didáctica que se desarrolla.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Utilizar diferentes bases de datos en la búsqueda de la legislación vigente en materia educativa vinculada con el desarrollo profesional.

Identificar los elementos del currículum de Educación Física para la Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Castilla La-Mancha.

Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.

Elaborar trabajos sobre el sentido actual de la Educación Física en la escuela y su papel educativo, la consideración dinámica de la educación, el sujeto de la educación y el educador desde una perspectiva histórica.

Analizar la Legislación vigente en materia educativa en Enseñanza Secundaria, Bachillerato y en Formación Profesional en relación con la enseñanza y el aprendizaje en Educación Física.

Comprender la epistemología de la Educación Física.

6. TEMARIO

Tema 1: Análisis de las Fuentes del conocimiento en las que se basa la legislación educativa actual. Bases teóricas y revisión histórica de la Psicología, Pedagogía, Sociología y Epistemología de la educación física. Evolución y desarrollo de las distintas concepciones y de su objeto de estudio

Tema 2: La educación física en el sistema educativo. Historia y evolución de las funciones de la educación física. Evolución del modelo curricular de la educación física escolar.

Tema 3: Estudio de la LOMLOE en relación con la educación física y la Ley de Educación de CLM.

Tema 4: Los saberes básicos en el currículo de la educación física actual. Evolución y corrientes que los han originado. Estudio del Currículo de la ESO y Bachillerato de CLM

Tema 5: Estudio del título y currículo de la FPB y ciclos de grado medio y grado superior de la Familia Profesional de Actividades Físico deportivas

Tema 6: Estudio del título y currículo de las Enseñanzas de Régimen Especial conducentes a la obtención del Título de Técnico Deportivo

Tema 7: La organización y funcionamiento de los centros, la dimensión del profesor de EF y sus competencias.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10	0.56	14	S	S	El profesor plantea lo nuclear de los temas y guía el proceso de aprendizaje.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Creación de Mapas conceptuales	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10	0.32	8	S	S	El estudiante crea mapas conceptuales según plantee la profesora.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10	0.8	20	S	S	El profesor plantea casos a resolver y los estudiantes por grupos lo resuelven.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10	0.08	2	S	S	El alumno resuelve un caso práctico que el profesor propone demostrando conocer el temario impartido.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E10	4.24	106	S	N	El estudiante elabora un documento donde se pone de manifiesto los fundamentos teóricos y la aplicación al currículo en relación con la EF.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76			Horas totales de trabajo presencial: 44				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24			Horas totales de trabajo autónomo: 106				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	30.00%	20.00%	Trabajo individual. Corresponde con el Punto 1 del TFM. Se analizará las bases teóricas de la legislación educativa por fuentes de conocimiento, dando prioridad a la Epistemología de la EF y la aplicación al currículo donde se analizarán los elementos prescriptivos del currículo y los no prescriptivos, además de la legislación educativa aplicable según el perfil profesional. Todo se explicará adecuadamente con juicio crítico. Actividad Obligatoria y recuperable. Actividad Individual: Valoración de la comprensión del estudiante de las actividades realizadas, supone el 10% de esta actividad. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que el 10% del aprovechamiento en clase de esta actividad es no obligatoria, no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba final sobre la epistemología de la educación Física y de la legislación educativa. La nota mínima para superar esta prueba será de 4 puntos sobre 10. Esta prueba es obligatoria y recuperable.
			Trabajo colaborativo donde se analizará la progresión de enseñanza competencias específicas/saberes básicos/criterios

Trabajo	20.00%	0.00%	de evaluación del currículo de EF de la ESO y Bachillerato de CLM. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria, no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Para hacer la media en la asignatura y poder aprobar hay que obtener un 4 o superior en cada sistema de evaluación.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

Para hacer la media en la asignatura y poder aprobar hay que obtener un 4 o superior en cada sistema de evaluación que se le otorga a la evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Examen para todas las pruebas recuperables. Constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test sobre los temas tratados en la materia.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen para todas las pruebas recuperables. Constará de preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test sobre los temas tratados en la materia.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La materia se impartirá dentro del Bloque Específico del Máster	
Tema 1 (de 7): Análisis de las Fuentes del conocimiento en las que se basa la legislación educativa actual. Bases teóricas y revisión histórica de la Psicología, Pedagogía, Sociología y Epistemología de la educación física. Evolución y desarrollo de las distintas concepciones y de su objeto de estudio	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13.25
Tema 2 (de 7): La educación física en el sistema educativo. Historia y evolución de las funciones de la educación física. Evolución del modelo curricular de la educación física escolar.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13.5
Tema 3 (de 7): Estudio de la LOMLOE en relación con la educación física y la Ley de Educación de CLM.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13.5
Tema 4 (de 7): Los saberes básicos en el currículo de la educación física actual. Evolución y corrientes que los han originado. Estudio del Currículo de la ESO y Bachillerato de CLM	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13.5
Tema 5 (de 7): Estudio del título y currículo de la FPB y ciclos de grado medio y grado superior de la Familia Profesional de Actividades Físico deportivas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5

Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16.5
Tema 6 (de 7): Estudio del título y currículo de las Enseñanzas de Régimen Especial conducentes a la obtención del Título de Técnico Deportivo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Tema 7 (de 7): La organización y funcionamiento de los centros, la dimensión del profesor de EF y sus competencias.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10.25
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Creación de Mapas conceptuales]	7
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	17.5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	92.5
Total horas: 131	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Day, C.	Pasión por enseñar	Narcea	Madrid		2006	
De Bono, E.	Como enseñar a pensar a tu hijo	Paidós	Barcelona		2010	
Del Valle, S. y Rodríguez, M.	Programar por competencias es fácil	EP Editores	Madrid		2018	
Dewey, J.	Como pensamos	Paidós	Barcelona		2007	
Díaz Lucea, J.	El currículo de la EF en la Reforma Educativa	INDE	Bacelona		2004	
Oppenheimer, A.	¡Basta de historias!	Debate	Barcelona		2010	
Vargas LLosá, M.	La civilización del espectáculo	Alfaguara	Madrid		2012	
Zabala, A., Aranau, L.	11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar por competencias	Graó	Barcelona		2007	